

**Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. -
Sucursal Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes.

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador** (una sucursal de Helmerich & Payne Inc., con sede en Tulsa, estado de Oklahoma, Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de Casa Matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Sucursal sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Sucursal o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

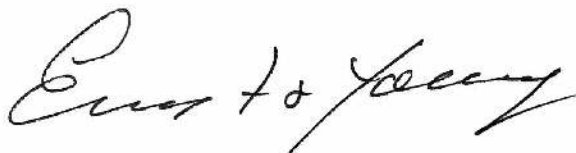
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados

Informe de los auditores independientes (continuación)

financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, (si los hubiera).



RNAE No. 462



Milton A. Vásquez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
25 de abril de 2017

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	1,255,980	6,705,810
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	45,217	2,889,422
Inventarios, neto	9	4,109,590	4,905,000
Gastos pagados por anticipado		12,791	16,840
Impuestos por cobrar	14	932,122	68,551
Total activo corriente		6,355,700	14,585,623
Activos disponibles para la venta	10	21,932,979	-
Activo no corriente:			
Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	11	1,884,058	45,650,285
Activos diferidos		-	63,049
Total activo no corriente		1,884,058	45,713,334
Total activo		30,172,737	60,298,957



Gabriel Milla
Representante Legal



Marco Villacís
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Pasivo e inversión de la Casa Matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a Casa Matriz, corto plazo	12	17,992,637	2,005,507
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	238,914	607,982
Impuestos y contribuciones por pagar	14	901,329	264,745
Beneficios a empleados	15(a)	36,963	187,723
Total pasivo corriente		19,169,843	3,065,957
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	15(b)	237,626	1,094,074
Impuesto a la renta diferido, neto	16(c)	772	1,584,268
Cuentas por pagar a Casa Matriz, largo plazo	12	-	12,372,830
Total pasivo no corriente		238,398	15,051,172
Total pasivo		19,408,241	18,117,129
Inversión de la Casa Matriz:			
	17		
Capital asignado		2,000	2,000
Utilidades retenidas		10,762,496	42,179,828
Total inversión de la Casa Matriz		10,764,496	42,181,828
Total pasivo e inversión de la Casa Matriz		30,172,737	60,298,957



Gabriel Milla
Representante Legal



Marco Villacís
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos de perforación		121,716	10,582,059
Ingresos por movilización y otros		802,451	4,408,948
Total ingresos operacionales		924,167	14,991,007
Costo de perforación	18	(9,754,770)	(48,550,400)
(Pérdida) bruta		(8,830,603)	(33,559,393)
Gastos administrativos	19	(3,651,630)	(4,583,657)
Depreciación y amortización		(214,435)	(205,832)
(Pérdida) en operación		(12,696,668)	(38,348,882)
Pérdida en valor justo de activo disponible para la venta	10	(13,658,148)	-
(Gastos) ingresos financieros		(6,282,628)	802,332
Utilidad en venta de activos fijos		97,676	224,515
(Pérdida) antes de impuesto a la renta		(32,539,768)	(37,322,035)
Impuesto a la renta	16(a) (c)	1,562,851	(266,621)
(Pérdida) neta del año		(30,976,917)	(37,588,656)
Otro resultado integral del año			
Ganancias actuariales	15	116,086	426,524
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(30,860,831)	(37,162,132)


Gabriel Milla
Representante Legal


Marco Villacís
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador

Estado de cambios en la inversión de Casa Matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades Retenidas				
	Capital asignado	Ajustes de primera adopción	Reserva de capital	Otros resultados integrales	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,000	7,841,227	6,082,542	(261,532)	65,679,723
Más (menos):					
Resultados actuariales (Ver Nota 15)	-	-	-	426,524	-
Pérdida neta	-	-	-	-	426,524
Saldo al 31 de diciembre de 2015, como fue reportado	2,000	7,841,227	6,082,542	164,992	(37,588,656)
Ajustes de años anteriores (Ver Nota 2)	-	-	-	219,109	28,091,067
Saldo al 31 de diciembre de 2015, como fue ajustado	2,000	7,841,227	6,082,542	384,101	42,179,828
Más (menos):					
Resultados actuariales (Ver Nota 15)	-	-	-	116,086	-
Impuesto asumido por Casa Matriz (1)	-	-	-	-	(410,854)
Pérdida neta	-	-	-	-	(30,976,917)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,000	7,841,227	6,082,542	500,187	10,762,496

(1) Corresponde a la contribución solidaria sobre los derechos representativos del capital asumido por la Casa Matriz, de acuerdo con la normativa tributaria vigente.


Gabriel Milla
Representante Legal


Marco Villacis
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador

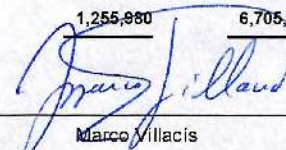
Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(32,539,768)	(37,322,035)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación-		
Deterioro del valor de equipos de perforación	-	34,076,380
Depreciaciones	8,101,541	8,046,311
Amortizaciones	63,048	34,390
Pérdida en valor justo de activo disponible para la venta	13,658,148	-
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria, mobiliario y equipo	(97,676)	(224,515)
Provisión cuentas incobrables	243,729	-
Costo financiero en cuentas por pagar a Casa Matriz	5,806,054	-
Reserva para jubilación e indemnización	(233,420)	(441,320)
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2,600,476	10,001,813
Inventarios	795,410	123,983
Gastos pagados por anticipado	4,050	23,768
Impuestos por cobrar	(277,062)	(68,551)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(369,069)	(2,390,836)
Cuentas por pagar a Casa Matriz	(691,755)	(10,212,612)
Impuestos por pagar	229,508	(1,778,480)
Beneficios a empleados corto plazo	(150,760)	(3,758,936)
Beneficios a empleados largo plazo	(653,026)	(251,572)
	<u>(3,510,572)</u>	<u>(4,142,212)</u>
Impuesto a la renta pagado	<u>(200,078)</u>	<u>(2,132,396)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación	<u>(3,710,650)</u>	<u>(6,274,608)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(Adiciones) de muebles, enseres, equipo, instalaciones y vehículos y otros activos	(176,000)	(1,719,590)
Bajas de muebles, enseres, equipo, instalaciones y vehículos y otros activos	347,674	-
Efectivo (provisto por) actividades de inversión	<u>171,674</u>	<u>(1,719,590)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Contribución solidaria pagada	(410,854)	-
Dividendos pagados	(1,500,000)	-
Efectivo neto (provisto por) actividades de financiamiento	<u>(1,910,854)</u>	<u>-</u>
(Disminución) neto del efectivo en caja y bancos	<u>(5,449,830)</u>	<u>(7,994,198)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	6,705,810	14,700,008
Saldo al final	<u>1,255,980</u>	<u>6,705,810</u>


Gabriel Milla
Representante Legal


Marco Villacís
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Helmerich & Payne del Ecuador, Inc. (una sucursal de Helmerich & Payne de Ecuador Inc., con sede en Tulsa, estado de Oklahoma, Estados Unidos de América) y cuyo accionista final es Helmerich & Payne Inc., de los Estados Unidos de América. Fue constituida en noviembre de 1972, con el objeto de prestar servicios de perforación de pozos de petróleo; y de poseer y operar equipos, maquinarias y herramientas, necesarias para la perforación de pozos en la industria petrolera.

La dirección principal registrada de la Sucursal es Km 12 ½ Panamericana Norte S/N – Parque Industrial Delta, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Sucursal para su distribución el 17 de abril de 2017, y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Sin embargo, la disminución significativa del precio internacional del barril de petróleo desde el segundo semestre del año 2015, ha originado efectos adversos significativos en la operación de la Sucursal tales como: reducción de los ingresos, disminución de la oferta de servicios en el mercado en el que desarrolla sus operaciones, entre otras. Como resultado de lo antes mencionado, la Sucursal ha tomado decisiones administrativas y de operación que le permitan adaptar su estructura a la realidad económica del sector, reduciendo su operación al mínimo a través de las siguientes acciones:

- (i) disponer sus activos fijos (principalmente campamentos y equipos de perforación) para la venta. (Ver Nota 10)
- (ii) disponer el total del inventario para la venta en el mercado. Si dicho inventario no llegara a realizarse en el mercado local o del exterior, existe el compromiso de la Casa Matriz de adquirir dichos activos al valor en libros. (Ver Nota 9)
- (iii) disminuir significativamente sus gastos de operación.

La Sucursal planea reiniciar sus operaciones y adquirir nuevos contratos cuando el precio del petróleo mejore en el mercado, para lo cual incorporará nuevas tecnologías para la prestación de sus servicios, con el apoyo total de su Casa Matriz.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal presenta un total de activos de 30,172,737, pasivos corrientes por 19,169,843, por lo que cuenta con los recursos suficientes para liquidar sus obligaciones de corto plazo, considerando que el principal pasivo por 17,992,637 es una obligación con su Casa Matriz e inversión de la Casa Matriz por 10,764,496.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Casa Matriz ha manifestado su intención de soportar las decisiones de la Sucursal para que la entidad continúe como negocio en marcha.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, y los activos disponibles para la venta que se registran al menor valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician el 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: Asunto de mercado regional.

Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal, con excepción de la aplicación de la enmienda a la NIC 19 cuya adopción generó una disminución en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 de 145,647, como se indica:

	31 de diciembre	
	2016	2015
<u>Patrimonio:</u>		
Otros resultados integrales	-	219,109
Resultados acumulados	-	(364,756)
	-	(145,647)
<u>Pasivo:</u>		
Beneficios a empleados	145,647	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros ya que no son aplicables a la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye caja y depósitos en cuentas bancarias locales y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica los instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de la categoría aplicable a la Sucursal se describen a continuación:

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados

Notas a los estados financieros (continuación)

designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a Casa Matriz y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la administración que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

d) Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

e) **Activos disponibles para la venta**

La Sucursal clasifica el activo no corriente como disponible para la venta, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tal activo se mide al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a la renta.

Los requisitos para la clasificación de este activo como mantenido para la venta se consideran cumplidos solamente cuando esa venta o distribución es altamente probable y el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta o distribución inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o distribución o que éstas puedan cancelarse. La gerencia debe comprometerse a completar la venta o distribución y concretarlas dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo, no se someten a depreciación una vez que son clasificados como mantenidos para la venta.

El activo clasificado como mantenido para la venta se presenta en una línea separada en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal mantiene registrado en este rubro el campamento, equipo de perforación, tubería y collares.

f) **Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo**

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades, maquinaria, mobiliario y equipos, excepto terrenos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Descripción	Años
Instalaciones	30
Campamento	Entre 10 y 21
Equipo de perforación, tuberías y collares	Entre 10 y 30
Equipos de computación	Entre 3 y 13
Muebles y enseres	Entre 10 y 26
Equipos de construcción y comunicación	Entre 10 y 20
Vehículos	Entre 5 y 11

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

g) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe

Notas a los estados financieros (continuación)

recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto es registrado en los resultados del año como parte del costo y gasto según corresponde.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios a empleados largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Administración evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta cubrir los costos de los días trabajados a la fecha de reporte. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Sucursal ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Sucursal. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas de dudosa recuperación:**

La estimación para cuentas de dudosa recuperación es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Costo de reposición de inventarios:**

La estimación para inventarios por el valor neto de realización considerando el costo de reposición es determinada por la Administración de la Sucursal en función a una comparación del costo del inventario al cierre de cada período con su precio de mercado a la misma fecha en función del último precio de compra.

- **Vida útil de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la

Notas a los estados financieros (continuación)

determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos de Norteamérica, considerando que la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar de Estados Unidos de Norteamérica según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia desde el 1 de enero de 2017. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	1,255,980	-	6,705,810	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	45,217	-	2,889,422	-
Total activos financieros	1,301,197	-	9,595,232	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a Casa Matriz	17,992,637	-	2,005,507	12,372,830
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	238,914	-	607,982	-
Total pasivos financieros	18,231,551	-	2,613,489	12,372,830

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a Casa Matriz, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Caja	1,007	1,800
Bancos locales (i)	1,254,973	6,704,010
	1,255,980	6,705,810

- (i) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Cientes (1)	250,217	2,831,508
Otras	38,729	57,914
	288,946	2,889,422
Menos - Provisión para cuentas incobrables	(243,729)	-
	45,217	2,889,422

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar a clientes se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	243,729	218,418
Consortio Shushufindi	6,488	1,779,712
EP Petroamazonas	-	706,936
ENAP Sipetrol S.A	-	126,442
	250,217	2,831,508

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	2016			2015		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 30 días)	6,488	-	6,488	901,254	-	901,254
Vencida						
De 1 a 30 días	-	-	-	310,225	-	310,225
De 31 a 60 días	-	-	-	307,027	-	307,027
De 61 a 90 días	-	-	-	79,711	-	79,711
Más de 90 días	243,729	(243,729)	-	1,233,291	-	1,233,291
	250,217	(243,729)	6,488	2,831,508	-	2,831,508

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales constituyen cuentas por cobrar con vencimiento de más de 90 días, las mismas que no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	-	-
Incrementos	243,729	-
Saldo al final	<u>243,729</u>	<u>-</u>

9. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Materiales y repuestos (1)	4,752,109	4,917,327
Equipos para la venta	-	58,205
	<u>4,752,109</u>	<u>4,975,532</u>
Menos- Estimación por valuación de inventarios	(642,519)	(70,532)
	<u>4,109,590</u>	<u>4,905,000</u>

(1) Como parte de las decisiones que la Sucursal ha tomado para hacer frente a la crisis del mercado petrolero (Ver Nota 1) ha dispuesto para la venta la totalidad de su inventario. En caso que el mismo no sea realizado en el mercado, existe el compromiso de la Casa Matriz para comprarlos al valor en libros.

El movimiento de la cuenta de estimación por valuación de inventarios de los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	(70,532)	(67,319)
Adiciones	(642,519)	(70,532)
Reversiones	70,532	67,319
Saldo al final	<u>(642,519)</u>	<u>(70,532)</u>

10. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos disponibles para la venta se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Equipo de perforación y otros equipos	21,363,394	-
Campamentos	3,000,000	-
	<u>24,363,394</u>	<u>-</u>
(Menos) :		
Costos de venta	(2,430,415)	-
	<u>21,932,979</u>	<u>-</u>

Durante el año 2016 el movimiento de los activos disponibles para la venta fue el siguiente:

	Equipo de perforación y otros equipos	Campamentos	Total
Transferencia de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo (Ver Nota 11)	32,241,004	3,278,145	35,519,149
Otros	71,978	-	71,978
Deterioro del valor (i)	(10,949,588)	(278,145)	(11,227,733)
Costos de venta (i)	-	-	(2,430,415)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>21,363,394</u>	<u>3,000,000</u>	<u>21,932,979</u>

- (i) Corresponde al ajuste efectuado para revelar el valor justo del activo disponible para la venta, el cual fue reconocido en los resultados del año, en la cuenta de pérdida en valor justo de activo disponible para la venta.

Como parte de los planes de la Sucursal en el año 2016 para hacer frente a la crisis del sector petrolero (Ver Nota 1), decidió disponer sus campamentos, equipo de perforación, tubería y collares y otros equipos como activo disponible para la venta, para lo cual contrató un bróker que se encargará de la venta de dichos activos durante el año 2017, ya sea en el mercado local o internacional. El valor al cual se registraron los activos disponibles para la venta fue basado en las estimaciones que el bróker efectuó en función del valor de mercado.

11. PROPIEDADES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016			2015			
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Pérdidas por deterioro (b)	Neto
Terrenos	1,424,041	-	1,424,041	1,424,041	-	-	1,424,041
Instalaciones	15,991	(13,503)	2,488	15,991	(12,971)	-	3,020
Campamento (a)	-	-	-	10,492,228	(3,055,538)	(3,273,490)	4,163,200
Equipo de perforación, tubería y collares (a)	-	-	-	98,979,162	(29,049,783)	(30,770,303)	39,159,076
Muebles y equipo de computación	709,504	(419,437)	290,067	748,317	(344,977)	-	403,340
Equipos de construcción y comunicación (a)	-	-	-	408,581	(334,524)	(32,587)	41,470
Vehículos	302,670	(135,208)	167,462	627,085	(281,524)	-	345,561
Trabajos en proceso	-	-	-	110,577	-	-	110,577
Totales:	2,452,206	(568,148)	1,884,058	112,805,982	(33,079,317)	(34,076,380)	45,650,285

- (a) Como parte de las decisiones operativas de la Administración para hacer frente a la crisis que vive el sector petrolero (Ver Nota 1), la Sucursal dispuso para la venta el equipo de perforación, tuberías, collares, campamento y los equipos de construcción y comunicación a su valor en libros, neto de depreciaciones y deterioro al 31 de diciembre de 2016 y menos los costos para la venta del mismo. (Ver Nota 10).
- (b) Debido a la disminución significativa del volumen de las operaciones de la Sucursal ocurrida en el año 2015, ocasionada por la importante baja del precio del petróleo (Ver Nota 1), la Sucursal evaluó el valor recuperable de su campamento, equipos de perforación, tubería y collares, y equipos de construcción y comunicación, por el método del valor en uso, determinando un valor de 43,363,746, por lo que se reconoció una pérdida por deterioro de 34,076,380, registrado en el estado de resultados integrales como parte de los costos de perforación en el año 2015.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Costo	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de perforación, tubería y collares	Muebles y equipo de computación	Equipos de construcción y comunicación	Vehículos	Activo en tránsito	Trabajos en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,424,041	15,991	10,581,395	94,306,216	648,673	408,581	692,438	5,888	4,481,458	112,564,681
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	1,587,361	132,229	1,719,590
Bajas y ventas	-	-	(205,315)	(1,161,961)	(45,660)	-	(65,353)	-	-	(1,478,289)
Transferencias	-	-	116,148	5,834,907	145,304	-	-	(1,593,249)	(4,503,110)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,424,041	15,991	10,492,228	98,979,162	748,317	408,581	627,085	-	110,577	112,805,982
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	176,000	176,000
Bajas y ventas	-	-	-	-	(38,813)	-	(324,415)	-	(110,577)	(642,476)
Transferencias	-	-	177,621	(1,621)	-	-	-	-	(176,000)	-
Transferencia al activo fijo disponible para la venta (Ver Nota 10)	-	-	(10,669,849)	(98,808,870)	-	(408,581)	-	-	-	(109,887,300)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,424,041	15,991	-	-	709,504	-	302,670	-	-	2,452,206

Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro:	Terrenos	Instalaciones	Campamento	Equipo de perforación, tubería y collares	Muebles y equipo de computación	Equipos de construcción y comunicación	Vehículos	Activo en tránsito	Trabajos en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(12,438)	(2,201,175)	(23,216,544)	(284,933)	(318,025)	(272,348)	-	-	(26,305,463)
Depreciación	-	(533)	(1,060,332)	(6,797,505)	(104,377)	(16,499)	(67,065)	-	-	(8,046,311)
Bajas y ventas	-	-	205,969	964,266	44,333	-	57,889	-	-	1,272,457
Pérdidas por deterioro	-	-	(3,273,490)	(30,770,303)	-	(32,587)	-	-	-	(34,076,380)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(12,971)	(6,329,028)	(59,820,086)	(344,977)	(367,111)	(281,524)	-	-	(67,155,697)
Depreciación	-	(532)	(1,062,676)	(6,854,082)	(103,466)	(32,864)	(47,921)	-	-	(8,101,541)
Bajas y ventas	-	-	-	97,696	29,006	-	194,237	-	-	320,938
Activo fijo disponible para la venta (Ver Nota 10)	-	-	7,391,704	66,576,472	-	399,975	-	-	-	74,368,151
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(13,503)	-	-	(419,437)	-	(135,208)	-	-	(568,148)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	1,424,041	2,488	-	-	290,067	-	167,462	-	-	1,884,058
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	1,424,041	3,020	4,163,200	39,159,076	403,340	41,470	345,561	-	110,577	45,650,285

Notas a los estados financieros (continuación)

12. CUENTAS POR PAGAR A CASA MATRIZ

Las operaciones entre la Sucursal y su Casa Matriz, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con Casa Matriz

(a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar con Casa Matriz se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2016	2015
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Compra de inventario y otros	1 año	1,313,754	2,005,507
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Pasivos por dividendos corto plazo	1 año	16,678,883	-
Helmerich & Payne Drilling International	Casa Matriz	EUA	Pasivos por dividendos largo plazo	5 años	-	12,372,830
					17,992,637	14,378,337

(a.2) Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de las cuentas por pagar con entidades relacionadas es como sigue:

	2016	2015
Saldos al inicio	14,378,337	24,590,949
Más (menos):		
Costo financiero	5,806,054	(776,206)
Transferencias enviadas	(3,561,477)	(11,460,774)
Honorarios y reembolso de gastos de personal (i)	813,753	1,064,668
Transferencias recibidas	500,000	-
Compra de inventarios, tubería, equipos y otros	55,970	972,345
Exportaciones de bienes	-	(7,935)
Otros	-	(4,710)
Saldos al final	17,992,637	14,378,337

(i) La Sucursal registra los honorarios y reembolsos de gastos de personal en las cuentas de costos de perforación y gastos administrativos.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Helmerich & Payne de Ecuador Inc. Sucursal Ecuador, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

La remuneración del personal clave de la Sucursal considera los pagos que recibieron los ejecutivos. El total de estos conceptos asciende aproximadamente 946,550 y 1,059,965 por los años 2016 y 2015, respectivamente.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Acreedores comerciales:		
Proveedores locales (1)	165,308	239,030
Otras cuentas por pagar:		
Honorarios del personal extranjero	73,606	368,952
	238,914	607,982

(1) Los proveedores locales tienen vencimientos de hasta 60 días, por lo que son considerados como corrientes.

14. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:	2016	2015
Impuesto al valor agregado (IVA) (i)	345,613	68,551
Crédito tributario impuesto a la renta (TIE) (ii)	586,509	-
	932,122	68,551
Por pagar:	2016	2015
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 16)	425,970	18,894
Retenciones en la fuente de IVA	8,960	44,061
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	9,182	56,181
Otros impuestos y contribuciones	391,529	145,609
Impuesto a la salida de divisas	65,688	-
	901,329	264,745

(i) La Sucursal iniciará el trámite para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en el año 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) De acuerdo al a resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 del 15 de febrero de 2017, la Sucursal tiene derecho a solicitar la devolución anual del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2016, considerando el tipo impositivo efectiva (TIE). (Ver Nota 16 (vi)).

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Décimo tercer sueldo	1,617	11,714
Décimo cuarto sueldo	1,674	7,497
Vacaciones	24,733	107,873
Fondos de reserva	704	4,629
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	8,235	56,010
	36,963	187,723

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Reserva para jubilación patronal	(i)	167,203	953,030
Indemnizaciones y desahucio	(ii)	70,423	141,044
		237,626	1,094,074

(i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo al inicio	953,030	2,068,536
<u>Gastos operativos del período:</u>		
Costo del servicio en el período actual	117,863	286,282
Costo financiero	46,736	134,286
Beneficios pagados	(515,177)	(93,470)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(449,321)	(954,619)
Ajuste de periodos anteriores (Ver Nota 2)	118,890	-
<u>Otros resultados integrales:</u>		
(Ganancia) actuarial reconocida	(104,818)	(488,085)
Saldo al final	167,203	953,030

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Sucursal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo al inicio	141,044	144,954
<u>Gastos operativos del período:</u>		
Costo del servicio en el período actual	43,967	82,579
Costo financiero	7,334	10,052
Beneficios pagados	(137,849)	(158,102)
Ajuste de periodos anteriores (Ver Nota 2)	27,195	-
<u>Otros resultados integrales:</u>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(11,268)	61,561
Saldo al final	70,423	141,044

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.20%	4.36%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	49.13%	33.20%
Vida laboral promedio remanente (años)	0.14	0.83

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.5%	+0.5%	+0.5%	-0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	10,789	(10,088)	10,864	(10,250)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	4,544	(4,249)	4,576	(4,317)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2015, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.5%	+0.5%	+0.5%	-0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	85,616	(78,919)	86,357	(80,292)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	13,437	(12,386)	13,554	(12,602)

El cálculo de los beneficios sociales a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	20,645	869,099
Impuesto a la renta diferido	(1,583,496)	(602,478)
Total impuesto a la renta del año	(1,562,851)	266,621

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2016	2015
(Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	(32,539,768)	(37,322,035)
Más (menos)		
Gastos no deducibles, neto de otras deducciones	20,795,828	33,777,586
(Pérdida) gravable	(11,743,940)	(3,544,449)
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta del estado de resultados	-	-
Más- Registro adicional para llegar a impuesto mínimo	607,154	869,099
Impuesto total a la renta causado (i)	607,154	869,099
Menos- anticipos del año y retenciones	(181,184)	(449,616)
Menos- ISD crédito tributario	-	(400,589)
Impuestos por pagar (Ver Nota 14)	425,970	18,894

(i) El impuesto a la renta corriente se forma de la siguiente manera:

Impuesto a la renta causado	607,154
Crédito tributario por aplicación de tipo impositivo efectivo (Ver Nota 16 (vi))	(586,509)
Gasto de impuesto a la renta corriente	20,645

c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Balance general		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<i><u>Diferencias temporarias:</u></i>				
Diferencia en depreciación de instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo (i)	(772)	(1,102,232)	(1,101,460)	(108,094)
Jubilación patronal no deducible	-	-	-	75,885
Costo de reposición de inventarios (ii)	-	15,517	15,517	(707)
Costo amortizado de instrumentos financieros pasivos (i)	-	(1,277,331)	(1,277,331)	170,765
Indemnización plan de reestructuración de personal	-	-	-	39,451
Pérdida tributaria (ii)	-	779,778	779,778	(779,778)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(1,583,496)	(602,478)
Pasivo por impuesto diferido neto	(772)	(1,584,268)		

- (i) Debido a que la Sucursal dispuso sus campamentos y equipo de perforación como activos disponibles para la venta, estos ya no generan un pasivo por impuesto diferido. Así también, la Sucursal estima liquidar el pasivo que mantiene con su Casa Matriz durante el año 2017, con los fondos que se generen por la venta de los activos, razón por la cual ya no generaron un costo amortizado, y en consecuencia, se reversó el pasivo por impuesto diferido que se había reconocido hasta el año 2015.
- (i) Debido a las decisiones de la Sucursal de reducir su operación (Ver Nota 1) ha evaluado que no podrá recuperar en el futuro los activos por impuestos diferidos que había reconocido hasta el 31 de diciembre de 2015, razón por la cual, los reversó en el año 2016.

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Sucursal para el año 2016 y 2015 es del 22%.

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2016	2015
(Pérdida) antes de la provisión para impuesto a la renta	(32,539,768)	(37,322,035)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22%)	-	-
Registro adicional para llegar a impuesto mínimo	607,154	869,099
Crédito tributario impuesto a la renta (TIE)	(586,509)	-
Impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados	20,645	869,099

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) **Situación tributaria-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

El 06 de octubre de 2016 la Sucursal recibió la notificación para la revisión del Impuesto a la Renta por el ejercicio fiscal 2015. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos dicha revisión se encuentra en proceso.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o

extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vi) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes Normas:

- **Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.**

Publicada en el Registro Oficial No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para evitar la doble Imposición en 223,400 para el año 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con Impuesto a los Consumos Especiales (ICE): a) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a la Salida de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

- **Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.**

Publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.

- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
 - La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
 - La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
 - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- **Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos.**
Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 860 del 12 de octubre del 2016, en el que se indica lo siguiente:
- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
 - Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
- **Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo**
Publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial. 720 del 28 de marzo del 2016 en el que se señala lo siguiente:

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

- **Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.**

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

- **Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 del 15 de febrero del 2017**

Tipo Impositivo Efectivo

Los contribuyentes pueden ser beneficiarios de la devolución anual del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2016, conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos. La Ley publicada el 12 de octubre de 2016, estableció el nuevo beneficio de devolución del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta de forma anual para los contribuyentes que sobrepasen el tipo impositivo efectiva (TIE) promedio de los contribuyentes establecido por la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017, lo siguiente:

- Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.
- Que su tipo impositivo efectiva (TIE) individual sea mayor al tipo impositivo efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2% para el año 2016.

El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria, sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.

Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución en cualquiera de las oficinas del SRI a nivel nacional.

vii) Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las transacciones mantenidas por la Sucursal con sus compañías relacionadas no alcanzan el monto mínimo exigido por las disposiciones legales vigentes para la elaboración del anexo de operaciones con partes relacionadas. (Ver Nota 12).

17. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital asignado a la Sucursal es de 2,000 y representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de Compañía extranjera.

El detalle de la inversión extranjera en la Sucursal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Nombre de accionista	Capital asignado	Participación %
Helmerich & Payne de Ecuador Inc. (Estados Unidos de América)	2,000	100%
	2,000	100%

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 7,841,227 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiese utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Reserva de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 6,082,542 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

18. COSTOS DE PERFORACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los costos de perforación se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos por depreciación de equipos de perforación tuberías y collares	7,948,739	7,874,869
Sueldos y salarios del personal	696,721	2,706,861
Respuestos y materiales	375,571	1,070,327
Mantenimiento general	311,481	512,222
Seguridad	165,909	381,785
Impuestos municipales	145,368	227,400
Otros	51,403	179,153
Catering	41,996	585,600
Gastos reembolsables	2,743	365,847
Logística del personal	12,956	263,043
Movilización equipos	1,354	259,572
Servicios	530	33,103
Servicios de perforación de personal extranjero	-	14,238
Deterioro de activos	-	34,076,380
	9,754,770	48,550,400

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Servicios profesionales del extranjero	1,605,079	2,063,826
Otros beneficios a empleados	669,175	588,324
Sueldos y salarios	453,387	849,281
Cuentas incobrables	243,729	-
Otros gastos	213,248	311,034
Gastos de comunicación	146,901	179,344
Servicios profesionales	112,208	213,873
Arriendos	64,767	121,765
Impuestos	62,355	145,758

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Gastos de mantenimiento	39,492	45,835
Gastos de viaje	21,559	31,369
Gastos de residencia	11,189	1,282
Materiales de Oficina	8,021	26,976
Capacitación	520	4,991
	3,651,630	4,583,657

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

El factor más importante al evaluar el riesgo de la competencia es el precio. Por cuanto la exploración de pozos petroleros en el Ecuador está en un mayor porcentaje concentrado en la administración del Estado. Sin embargo, la fortaleza de la Sucursal, basada en los equipos, calidad del servicio, eficiencia operativa, seguridad, conciencia ambiental y la disponibilidad de personal capacitado con conocimientos especializados, ha permitido que la Sucursal sea la más cotizada y requerida por los servicios de perforación.

b) Cambios tecnológicos

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, es alcanzar el máximo nivel como lo que mantiene la Casa Matriz. Esto es, que en el futuro cercano la Sucursal tiene la posibilidad de importar Flex Rigs, que es la última tecnología en equipos de perforación.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. La Sucursal tuvo una disminución en sus ingresos en el año 2016, pasando de 14,991,007 en el año 2015 a 924,167 en el año 2016, debido a la baja del precio en el petróleo, lo cual impactó en los trabajos realizados por la Sucursal. (Ver Nota 1)

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Casa Matriz trabaja con entidades financieras reconocidas y con las tasas de interés de mercado, permitiendo minimizar la exposición a riesgos legales, con flujos de efectivo que les permitan auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse como una de las mejores Sucursales de perforación.

Mitigación de riesgos -

i. Riesgo de mercado-

En los últimos años la exploración y explotación petrolera ha venido incrementándose año tras año, lo que ha dado lugar que la Sucursal mantenga trabajando sus equipos al 100%. Sin embargo, debido a

Notas a los estados financieros (continuación)

la baja del precio del petróleo suscitada desde el último trimestre del año 2014, los negocios futuros que podría llevar a cabo se han visto impactados, tal es así que durante el año 2016 la Sucursal no ha trabajado con un sus seis taladros. El primer trimestre del año 2017, no se han firmado renovaciones o nuevos contratos con clientes.

ii. Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una Sucursal extranjera, la Sucursal no se ha visto en necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación, por lo tanto no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

iii. Riesgo de liquidez-

La Sucursal no tiene riesgo de liquidez puesto que todos los clientes realizan los pagos de los servicios de perforación localmente. La Sucursal realiza un presupuesto mensual de todas las obligaciones con terceros. Este presupuesto es financiado con los cobros de los clientes y únicamente el exceso mensual de liquidez es transferido a la Casa Matriz.

La Sucursal no requiere de créditos locales ni internacionales para cubrir las obligaciones con terceros puesto que los pagos de los clientes satisfacen las obligaciones que tiene la Sucursal.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar a Casa Matriz	-	-	17,992,637	-	17,992,637
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	238,913	-	-	-	238,914
Impuestos por pagar	-	-	901,329	-	901,329
Beneficios a empleados	-	-	36,963	-	36,963
Total pasivos	238,913	-	18,930,929	-	19,169,842

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2015				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar a Casa Matriz	-	-	2,005,507	12,372,830	14,378,337
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	607,982	-	-	-	607,982
Impuestos por pagar	-	-	264,745	-	264,745
Beneficios a empleados	-	-	187,723	-	187,723
Total pasivos	607,982	-	2,457,975	12,372,830	15,438,787

iv. Riesgo de gestión de capital-

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de Sucursal extranjera. De ser requerido, Casa Matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

v. Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en garantías y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es moderado debido a que las cuentas por cobrar con clientes presentan retrasos, sin embargo los mismos no presentan riesgos de que no puedan ser recuperados.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, inversiones en acciones, obligaciones financieras, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

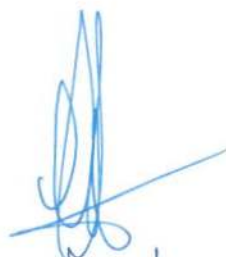
22. EVENTOS SUBSECUENTES

Contingencias laborales

En febrero de 2017, la Sucursal recibió una demanda laboral de un ex – empleado por despido intempestivo del año 2014. La cuantía de la demanda fue de 63,000. Sin embargo, la Sucursal logró un acuerdo con el demandante por lo que deberá cancelar un total de 23,000 hasta el 28 de abril de 2017. Una vez cancelado dicho valor se dará por culminado el juicio.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos adicionales al anterior que, en opinión de la administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.


Marco A. Villavis Moscoso
Contador General


Representante Legal